

LA OLVIDADA UNITAT DE REFORÇ D'EMERGÈNCIES I PROXIMITAT (UREP)

Muchas cosas han quedado en el olvido, como la entonces inminente disolución en octubre de 2016 de la USP para formar la nueva unidad URPE. Compromiso adquirido políticamente en el primer mandato de la alcaldesa Ada Colau, tarea encargada al Comisionado Sr. Recasens. También ha quedado en el olvido el malestar creado en la unidad por rumores falsos y malintencionados de que había un acuerdo firmado por la "trisindical" con la administración para su disolución. ¿Quién mentía a quién? Esos mismos, fueron los que con la mentira y el miedo sacaron rédito en las elecciones sindicales, que luego se transformó en rédito personal, y después de las elecciones en pérdida de memoria total.

En todos estos años, Sapol se posicionó en contra de la creación de la nueva unidad y de las nuevas condiciones laborales que la administración contemplaba para la misma, defendió en todas las mesas de negociación la continuidad de la USP y las condiciones laborales de sus componentes. Después de muchas horas de negociación, con la unidad de SAPOL, CCOO, y UGT y una firme oposición a las pretensiones de la administración, sólo consiguieron cambiar el nombre.

Demostramos la gran profesionalidad y compromiso de su plantilla. Es una unidad que ha hecho historia, que ha estado siempre en primera línea, fueron los primeros en intervenir en el atentado terrorista de Barcelona, estando siempre dispuesta a realizar todos aquellos servicios que la ciudad ha necesitado. Por eso en lugar de su disolución pedimos su potenciación y correcto dimensionamiento de personal (250 agentes entre los tres turnos) así como la dotación del material operativo y específico necesario y de la formación actualizada acorde a sus atribuciones policiales.

En el marco del Plan Director, el principal objetivo en seguridad es impulsar la Guardia Urbana de Barcelona como referente en la anticipación y gestión de las emergencias y en el soporte en la proximidad al territorio, desde la prevención de problemáticas en espacios, bien por las dimensiones por el alto número de personas o la vulnerabilidad del público, que puedan generar situaciones de riesgo o emergencia social.

La UREP debe estar destinada fundamentalmente a trabajar en la anticipación y gestión de emergencias, en desarrollar una tarea administrativa especializada, prestar soporte técnico y operativo a las unidades territoriales y a sus agentes, participar en dispositivos complejos de seguridad ciudadana con motivo de fiestas, actos u operaciones específicas, colaborar en la gestión y protección de multitudes con motivo de actos lúdicos,



SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

festivos u otros especialmente si son organizados por el Ayuntamiento, colaborar y ayudar si son requeridos por otros cuerpos de seguridad, control y vigilancia de las infracciones administrativas y penales derivadas de la venta ambulante, etc.

Por estos motivos, SAPOL continúa luchando por esta unidad, por su continuidad, por su crecimiento y dimensionamiento, porque se le dote del número de agentes necesarios para realizar de forma segura y efectiva sus funciones, así como para dotarla del material necesario para su cumplimiento.

En primer lugar, pedimos que se incremente el número de efectivos de la UREP para que puedan desempeñar todas las funciones y servicios que realiza diariamente y tiene encomendadas con la plantilla necesaria que garantice la seguridad e integridad de sus componentes.

Esta unidad llegó a tener 220 agentes adscritos, además de sus respectivos cabos y sargentos. La situación actual es muy distinta ya que prevalece la precariedad, en la actualidad la forman 117 agentes. Después de hablar con diversos agentes y mandos de la unidad para saber sus necesidades y preocupaciones consideramos que son necesarios:

- Turno mañana, 2 sargentos, 5 cabos, 50 agentes.
- Turno tarde, 2 sargentos, 7 cabos, 70 agentes.
- Turno D, 1 sargento, 3 cabos, 30 agentes.
- Turno noche, 2 sargentos, 10 cabos, 100 agentes

La carencia de personal existente en la actualidad hace que los servicios no se cumplan correctamente, provocando la falta de seguridad de los agentes, generándose además problemas de conciliación familiar que derivan de no poder cumplir las condiciones que marca el último acuerdo de condiciones laborales a efectos de poder disfrutar de los días de descanso, asuntos propios, FLD, etc. Así mismo, esta falta de agentes comporta la dificultad para realizar cursos especializados ni la formación interna de mantenimiento.

Si la Jefatura de la Guardia Urbana se puede permitir crear la unidad de playas con 80 agentes, aumentar en 25 agentes la USD, ampliar las plazas de instructores, UDAI, monitores de tiro, 100 plazas de cabo y 50 de sargento en dos meses, es porque no tiene problemas de efectivos en la plantilla. Pues si este es el caso, convoquen 130 plazas para UREP, que en otros tiempos para ustedes y los diferentes gobiernos que ha tenido la ciudad fue una unidad importantísima que les solucionaba infinidad de problemas.

Tampoco nos olvidamos de la falta de material y su calidad tanto operativo, específico de la unidad, como de vestuario o del estado de los vehículos.



SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

En relación con material operativo común, nos cuesta entender por qué la Guardia Urbana todavía no dispone de las cámaras unipersonales ni de las pistolas táser. Las instalaciones donde se guarda todo el material de protección se encuentran en un subterráneo con unas lamentables condiciones de limpieza y salubridad debido a la humedad.

Sobre el vestuario es necesario cambiar el material con el que están confeccionados los monos, por uno más transpirable que no produzca las erupciones en la piel que resultan del uso del actual y que sea más resistente. El material actual se deteriora con mucha facilidad. El calzado debe cambiarse por uno adecuado a las tareas que se efectúan, que sea más cómodo para que los agentes puedan soportar todas las horas que tienen que pasar de pie en servicios estáticos, así como más seguros tanto en la zona de la puntera como de la suela.

Las furgonetas necesitan una renovación inmediata, su estado no es el óptimo para prestar servicio. Como equipos de dotación dentro de los mismos deberían llevar material balístico, de contención de agitados, DEA, material para el montaje de DEC, Tablet para consultar el NIP-SIP, etc.

El tener una falta considerable de efectivos conlleva que hace años no se pueda efectuar ningún tipo de curso específico para las funciones de la unidad (en la actualidad hay compañeros que prestan servicio en la unidad sin la formación necesaria, requisito indispensable para poder acceder), deberían hacer periódicamente prácticas de formación interna (formar/reciclar para trabajar con seguridad) sobre materias relacionadas con el control de masas, situaciones de emergencia, control de detenidos agitados, entradas en domicilio, desahucios, protección a los compañeros que evite sean agredidos en manifestaciones, entre otros.

La Guardia Urbana se merece por historia y prestigio tener una unidad específica que pueda dar una respuesta rápida y efectiva en cualquier situación que requiera la ciudad, y eso sólo se puede conseguir formando de manera adecuada y continua a sus agentes.

SAPOL por todo lo expuesto, exige a la Jefatura y a la administración, que se dimensione y potencie la UREP para que pueda dar apoyo al resto de unidades, para ponerla en el siglo XXI, con el material actualizado y la formación adecuada. Inicien el camino para que la Guardia Urbana vuelva a ser un referente y líder entre las policías locales de este país.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 21 de julio de 2020